

**PARA PROVISIÓN DE CARGO PSICÓLOGO (A) OPD  
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS**

La I. Municipalidad de San Carlos, requiere contratar profesional, para Oficina De Protección de Derechos de la Infancia de la Municipalidad de San Carlos, modalidad a Honorario.

<b>COD. CARGO</b>	<b>CARGO</b>	<b>PROFESION</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>	<b>RENTA BRUTA MENSUAL</b>	<b>CUPOS DISPONIBLES</b>
1	Psicólogo (a)	Profesional de las Cs. Sociales Titulado (a) Psicólogo (a)	44 hrs.	\$ 960.000	1

**CARACTERÍSTICAS CONTRACTUALES:** HONORARIOS. **REQUISITOS PARA EL CARGO:** Experiencia comprobable en la red SENAME, en la áreas de protección, promoción y prevención de derechos infantojuveniles. Experiencia mínima de 3 años.

Se requiere profesional con alta motivación para el trabajo, con conocimiento y experiencia en niñez, tanto en graves vulneraciones de Derechos (Maltrato Infantil, abuso sexual), como en la promoción y prevención de dichas vulneraciones a través de un trabajo intersectorial y comunitario. Conocimiento y habilidades en el manejo de office, particularmente en los formatos Word, Excel, Power Point, entre otros, Manejo de metodologías participativas de recolección de información y diagnósticos. Conocimiento avanzado manejo en el sistema de registro de Senainfo. Con Habilidades para Trabajar en equipo, trabajar con niños, niñas y adolescentes, trabajar con agentes comunitarios en la construcción de redes, capacidad de resolución de conflicto e intervención en crisis. Experiencia en el trabajo con familias y capacidad para trabajar interdisciplinariamente, con una mirada integral.

**ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA LA POSTULACION:** Currículum vitae, Fotocopia de cédula de identidad, Título profesional, Certificado de Antecedentes para fines especiales, certificados de antecedentes de estudios y certificados de acreditación de experiencia requerida en infancia y cartas de recomendación.

**PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES:** La recepción de los antecedentes será desde el día 10 de Diciembre del año 2020 y hasta el 30 de diciembre del 2020, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de San Carlos, ubicada en Vicuña Mackenna 436, LUNES A JUEVES de 08:30 – 13:30 Hrs; 14:15 – 17:30 Hrs, VIERNES 08:30- 13:30 Hrs, 14:15 – 16:30 Hrs. En sobre cerrado dirigido al Señor Alcalde y mencionando el cargo al que postula.

**PROCESO DE SELECCIÓN:** Evaluación de admisibilidad y evaluación curricular. Disponibilidad inmediata.  
Déjese claramente establecido que este llamado **NO ES UN CONCURSO PUBLICO**.

  
PEDRO MÉNDEZ SÁNCHEZ  
ALCALDE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS